



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

17 DE MAYO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 1836

SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Convocatoria: 013

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 21, 22, fracción I, 24, fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Estatal No. 5627D901-013-2025, para el Arrendamiento de Vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública de Carácter Estatal No. 5627D901-013-2025

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones, etapa técnica	Lectura del fallo técnico y apertura económica
5627D901-013-2025	\$15,000.00	19/05/2025 09:00 a 15:00 horas	20/05/2025 10:00 horas	26/05/2025 10:00 horas	28/05/2025 10:00 horas
LOTE	Descripción				
1 (ANEXO A1)	LI ARRENDAMIENTO DE 1 VEHÍCULO SUV MODELO 2024 O SUPERIOR				
1 (ANEXO A2)	LI ARRENDAMIENTO DE 1 VEHÍCULO SUV MODELO 2024 O SUPERIOR				
1 (ANEXO A3)	LI ARRENDAMIENTO DE 1 VEHÍCULO SUV MODELO 2024 O SUPERIOR				
				Cantidad	Unidad de Medida
				7	SERVICIO
				7	SERVICIO
				7	SERVICIO

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet>. (ver página web de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco) y venta: a través del Banco SANTANDER, cuenta 1800013174, Sucursal 0300, horarios de servicios al público del Banco, a nombre de: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, referencia SAFLICITACIONES19 (No se aceptan transferencias electrónicas) y su inscripción a través del correo electrónico licitaciones@tabasco.gob.mx, o en la Subdirección de Licitaciones y/o el Departamento de Licitaciones Públicas de la Coordinación General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco. Tel: (993) 3-10-33-00 Ext. 11030, en un periodo de un día hábil, de conformidad con el numeral 5.1.- Calendario y Lugar de los Actos de las Bases, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Coordinación General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones, Etapa Técnica (Primera Etapa), se efectuará el día 26 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Coordinación General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La Lectura del Fallo Técnico y Apertura de Proposiciones, Etapa Económica (Segunda Etapa), se efectuará el día 28 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Coordinación General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberá (n) presentarse la (s) proposición (es) será: Español.
- La moneda en que deberá (n) cotizarse la (s) proposición (es) será: Moneda Nacional (Peso Mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: De conformidad al numeral 3.3.3 de las Bases.
- Tiempo de entrega: De conformidad al numeral 3.3.4 de las Bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área requirente, previa entrega de los arrendamientos en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: RECURSOS FEDERALES, RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; PARTICIPACIONES, RECURSOS FISCALES, INGRESOS ESTATALES; INGRESOS ESTATALES Y RECURSOS FEDERALES, RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 1003 FIII FAIS ENTIDADES.



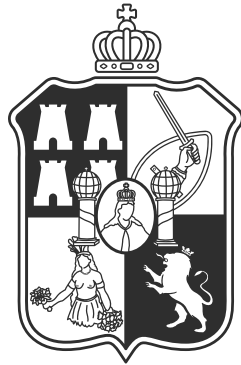
OFICIALÍA MAYOR
COORDINACIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES

CENTRO, TABASCO, A 17 DE MAYO DE 2025.

JOSÉ LUIS ONA PADILLA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RÚBRICA



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco,
Bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y de más disposiciones superiores son obligatorias
por el hecho de ser públicas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en
el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolas Bravo
Esq. José N. Rovirosa #359, 1er. Piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-
32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: ea6RdKVW0Pb3LdjPtFI0Sgon6spJP0xndi0U9z+N9EDSg5Wcby+z2NWtjiUhrZ7icMUKT5gmnT
qOmdqKrcA0TBnxFLG8HZT0V5huDTILDfBbjtC45t2oAPcQ008o7hflehCCmilaz0B5kL58a3DDqFnAnGHEFRcHEif
D28aQkAtRffAEhDZJi38xw4J/KOqKeH5RCS0KEzlbL/kcKkBBmL3JgCKvsvNWsM1qE6HVKu5an8Nan9t8Taw/ILya
/oVlyn6iZ1e2n5jdQL2BUjl0th40xmFG6qTw1X4U4HUgQ/7hS45rPilpXV4cG/nTzrdy+p9FoZ9cZCjnhXr9nw0NBw==